



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 47/2025

MINISTERIO DE LA MISERICORDIA

A todos los sacerdotes:

Reciban un saludo y mis deseos de que Jesucristo, Buen Samaritano, los sostenga e inspire en su ministerio sacerdotal.

El Santo Padre LEÓN XIV en su reciente Exhortación Apostólica *Dilexi Te*, nos recuerda que “En el rostro herido de los pobres encontramos impreso el sufrimiento de los inocentes y, por tanto, el mismo sufrimiento de Cristo” (n. 9). Y nos exhorta a no olvidar que “Los pobres están en el centro de la Iglesia” (n. 111).

Con este mismo espíritu caminamos como Iglesia diocesana en la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA, bajo las directrices de nuestro VI PLAN PASTORAL e impulsados con la gracia de este AÑO JUBILAR siendo testigos de la esperanza, sobre todo con tantos hermanos nuestros que viven exiliados, solos, marginados, pobres, enfermos y olvidados.

La Comisión Diocesana de Pastoral Social en su Dimensión Territorial está impulsando el reconocimiento del MINISTERIO DE LA MISERICORDIA para nuestros fieles laicos, con el fin de formarlos, motivarlos y acompañarlos en tan importante servicio de caridad que ya realizan en sus comunidades parroquiales. Asimismo, se busca ir consolidando la sinodalidad en todas las instancias territoriales de la Diócesis y favorecer la respuesta de tantos bautizados y de toda la comunidad eclesial que el Señor llama a ser signos concretos de su misericordia. Esta tarea está coordinada por el Sr. Cura Juan Carlos CRUZ ROMO, miembro de la *Pastoral Social Diocesana*, junto con un grupo de sacerdotes y laicos.

Les pido, hermanos sacerdotes, que colaboren, animen y promuevan en los modos, espacios y tiempos que esta nueva iniciativa vaya ofreciéndoles sobre el ministerio de la misericordia.

Ponemos en las manos de nuestra Madre Santísima, Nuestra Señora de Zapopan, tan loable iniciativa para seguir siendo una Iglesia samaritana y misionera.

Guadalajara, Jal., a 10 de noviembre de 2025.

+ *José Francisco Card. Robles Ortega*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot. A4867/2025